

3 de julio 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE

ACUERDO N° 124-06-19

SESIÓN ORDINARIA: 11-06-19 FECHA: 19 de junio del 2019 ARTICULO: 06

**REF. INFORME SOBRE EL TRABAJO PARA ATESTIGUAR CON SEGURIDAD
RAZONABLE LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE FRAUDE PERIODO 2017, DEL
DESPACHO CARVAJAL**

Señora

Stephanie Porras Vega

Directora Ejecutiva

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO N° 124-06-19

1. La Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, da por conocido y aprobado el INFORME SOBRE EL TRABAJO PARA ATESTIGUAR CON SEGURIDAD RAZONABLE LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE FRAUDE. PERIODO 2017 DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DEL DESPACHO CARVAJAL Y COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

2. Se instruye a la Directora Ejecutiva para que el informe aprobado se remita a las entidades correspondientes dentro del plazo establecido para ello.

Notifíquese.

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos

Secretaria de Actas

✉ *Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna*